



AUTORIZÁSE, LA REALIZACIÓN DE
"CARRERAS A LA CHILENA" CON
VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
SEGÚN SOLICITUD N° 6788 DE FECHA
14 DE OCTUBRE DE 2024.

DECRETO EXENTO N° 5437 -

PARRAL 23 OCT. 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO

- a. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.
- b. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Región del Maule.
- c. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- d. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- e. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
- f. Que, conforme a lo dispuesto expresamente en los Artículos 19 y 21 de la Ley N° 19.925, la Municipalidad se encuentra facultada para autorizar el expendio extraordinario de bebidas alcohólicas, entre otras circunstancias, cuando la actividad persigue fines de promoción turística, fomentando y exponiendo la cultura y costumbres de la zona.
- g. Decreto Exento Siaper N° 1777 de fecha 17 de octubre de 2024, que nombra como Secretario (S) de la Ilustre Municipalidad de Parral, a Don Vitor Valverde Romero, Directivo, Grado 7° E.M.S.
- h. Solicitud N° 6788 de fecha 14 de octubre de 2024, emitida por don Gabriel Ignacio Ordenes Ortega, para realizar Carreras a la chilena, con venta de bebidas alcohólicas en Cancha de Carreras San Lorenzo, Comuna de Parral.
- i. Documentos adjuntos a la solicitud, Autorización de la Junta de Vecinos N° 23 "San Lorenzo", Autorización de la Corporación del Deporte, Certificado de conocimiento del evento por parte del Cuerpo de Bomberos de Parral de fecha 14 de octubre de 2024, Certificado de Antecedentes con fecha de emisión 21 de octubre de 2024, el cual indica "Sin Antecedentes".

DECRETO

1.-AUTORIZÁSE, la realización de Carreras a la chilena, con Venta de Bebidas Alcohólicas, el día **31 de octubre de 2024**, en Cancha de Carreras San Lorenzo, Comuna de Parral, siendo responsable del evento don **Gabriel Ignacio Ordenes Ortega**, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED]

2.-AUTORIZÁSE, dicha actividad con venta de Bebidas Alcohólicas, para ser consumidas dentro del recinto donde se desarrollará el evento, para el día:

➤ **Domingo 31 de octubre desde las 14:00 horas. hasta las 23:00 horas.**

3.-ESTABLÉZCASE, que para la realización del evento se deberán pagar, previamente, los derechos municipales respectivos, para cuyo efecto se deberá cumplir con las exigencias tributarias del Servicio de Impuestos Internos y las autorizaciones de Higiene Ambiental, y cualquier otra que fuere procedente y se exigiere dada la naturaleza del evento, cuyo cumplimiento deberá exigir la Oficina de Patentes Comerciales de este Servicio Municipal.

4.-ESTABLÉZCASE, que cualquier disturbio o inconveniente acontecido en el recinto y que diga relación con la actividad que se autoriza, será de exclusiva responsabilidad de don **Gabriel Ignacio Ordenes Ortega**, responsable del evento.

5.- ESTABLÉZCASE, que, de existir recomendaciones u obligaciones sanitarias, su cumplimiento será de exclusiva responsabilidad de don **Gabriel Ignacio Ordenes Ortega**, responsable del evento.

6.-ESTABLÉZCASE, que la distribución del presente Decreto, en que consta la decisión de la máxima autoridad de la comuna de Parral, contenida precedentemente, a Carabineros de Chile de la Tercera Comisaría de Parral, se entiende como válida notificación con el fin de que se tomen los resguardos de orden y seguridad pertinentes según lo dispuesto en la normativa legal vigente que les regula.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL WEB
MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.



VÍCTOR VALVERDE ROMERO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



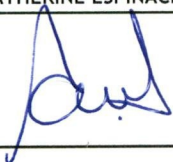
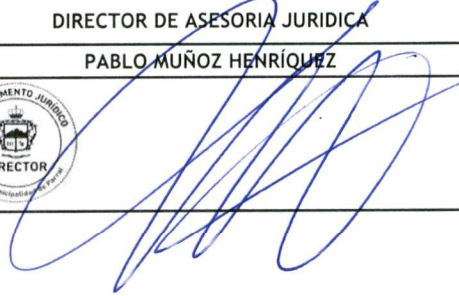
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

DISTRIBUCIÓN PAPEL

- 1.- Oficina de Partes, Ilustre Municipalidad de Parral.
2. Dirección Jurídica, Ilustre Municipalidad de Parral
- 3.- Interesado. (Departamento de Patentes y Rentas Municipales)

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

- 1.- Dirección Jurídica, Ilustre Municipalidad de Parral juridico@parral.cl
- 2.- Carabineros de Chile, guardia.3parral@carabineros.cl
- 3.- Dirección de Seguridad Pública, Ilustre Municipalidad de Parral francisco.pinochet@parral.cl
- 4.- Alcaldía, Ilustre Municipalidad de Parral hilda.aravena@parral.cl
- 5.- Departamento de Patentes y Rentas Municipales, Ilustre Municipalidad de Parral. Cristofer.larenas@parral.cl

ADMINISTRATIVO DIRECCION ASESORÍA JURIDICA	DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA
KATHERINE ESPINACE FUENTES	PABLO MUÑOZ HENRÍQUEZ
	 

Fecha	Pag.
14/10/2024	1
Folio Solicitud	
6782	

CARTA DE SOLICITUD

IDENTIFICACION DEL INTERESADO				
Nombre				
CLAUDIO MARIA MOYA CASTILLO				
Direccion				
LOS CARROS S/N				
Villa y/o Poblacion			Unidad Vecinal	
Rut	Telefono	Celular	Email	Comuna
				PARRAL

INGRESA SOLICITUD PIDIENDO PERMISO PARA REALIZAR CARRERA DE PERROS EL DIA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EN CANCHA SAN PABLO DE VILLA ROSA DESDE LAS 14:00 HRS. HASTA LAS 22:00 HRS. ESTO CON VENTA DE ALCOHOL, ADJUNTA SOLICITUD Y DOCUMENTACION

Rut Representante Legal : -

Tramitación : 10 días hábiles	Valor Solicitud : 0
Ejecutivo Atención : ADMINISTRADOR DE SISTEMA	
N° Solicitud Certificados Obras : -	Numero de Ingreso de Tesoreria Municipal :

- JURIDICO
- PATENTES
- DSRP.

RECIBIDO

15 OCT 2024

DEPTO. JURÍDICO
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL



República de Chile

Provincia de Linares

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

PRESENTE

- Yo Claudio Noya Castillo
- Cedula de Identidad N° [REDACTED]
- Domiciliado en [REDACTED]
- Teléfono [REDACTED]
- Correo Electrónico [REDACTED]
- Fecha 14 de Octubre 2024

Junto con saludar, me dirijo a Ud., con la intención de solicitarle:

Permiso para realizar

Carreras de perros para el día

Sábado 2 de Noviembre

en Cancha San Pablo Villa Rosa

desde las 14°h hasta las 22° hrs.

con Ventos de bebidas Oleotólicas

DEPORTES
Corporación de Deportes - Municipalidad de Parral

Juntos somos equipo

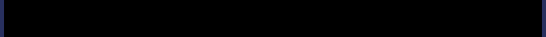
Esperando que la presente tenga una favorable acogida,
Sin otro particular y agradeciendo desde ya su gentileza.

FIRMA SOLICITANTE
PARRAL, 2024.

[REDACTED]

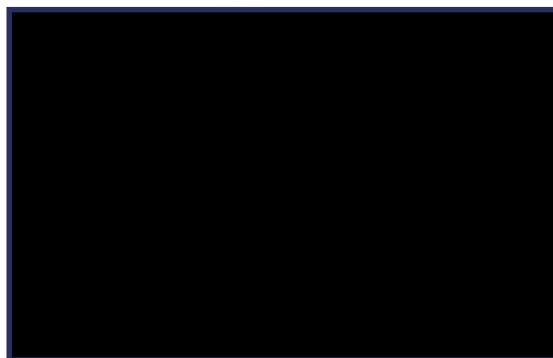
SEÑORA
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PARRAL

PRESENTE.

Yo Junta de Vecinos Los Carros N 14 Los Carros
Cedula de identidad n 74.306.700-2 Los Carros
Fono 
Fecha 

Junto con saludarle me dirijo a Ud. Con la intención de solicitar lo siguiente.

Como junta de vecino Los Carros N 14 Rut 74.306.700-2 Personalidad jurídica N 037 autorizo a don CLAUDIO MOYA CASTILLO Rut 7.563.650-4 a realizar CARRERAS DE PERRO en la cancha SAN PABLO VILLA ROSA.
El día 2 de Noviembre de 2024 desde las 14.00 hrs. a 22.00 hrs.





CERTIFICADO

El Comandante que suscribe certifica que con fecha 14 de octubre de 2024, se presentó en nuestro Cuartel General don Claudio Moya Castillo, [REDACTED] en razón a **colocar en conocimiento** del Cuerpo de Bomberos de Parral que el día sábado 2 de noviembre de 2024 realizará Carreras de Perros en Canódromo Villa Rosa, de la Comuna de Parral.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para ser presentado en la I. Municipalidad de Parral.

Dado en Parral, a catorce días del mes de octubre del dos mil veinticuatro.



MARCIO ARAYA GARRIDO
Comandante



REPÚBLICA DE CHILE



600014950037

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : CLAUDIO MARÍA MOYA CASTILLO

R.U.N. : [REDACTED] Fecha nacimiento: 6 Mayo 1955

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES
7563650-4 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

**REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

R U N FINES
7563650-4 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 14 Octubre 2024, 10:40.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: PARRAL
REGION : MAULE

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS
Formulario 21Sr.(a)
CLAUDIO MARIA MOYA CASTILLORepresentante Legal
Sin Información
Sin Dato
Tipo de Moneda CLP

MAULE

Folio [007]: 11105967

801	Tipo de Formulario de Giro 21	003	RUT Contribuyente [REDACTED]	015	Fecha de Vencimiento 14-10-2024	115	Período Tributario 09-2024	815	Fecha Reliquidación 23-09-2024
-----	----------------------------------	-----	---------------------------------	-----	------------------------------------	-----	-------------------------------	-----	-----------------------------------

001	Razón Social O Apellido Paterno MOYA	002	Apellido Materno CASTILLO	005	Nombres CLAUDIO MARIA
-----	---	-----	------------------------------	-----	--------------------------

006	Dirección [REDACTED]	008	Comuna PARRAL
-----	-------------------------	-----	------------------

Glosa

TASACION POR CARRERAS DE PERROS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. CANCHA SAN PABLO VILLA ROSA COMUNA PARRAL. IMPUESTO DETERMINADO \$ 30.000.- FECHA DE VIGENCIA DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2024.- CONTRIBUYENTE AUTORIZADO A NO EMITIR DOCUMENTOS TRIBUTARIOS EN EL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO. EL PRESENTE FORMULARIO DEBERA SER EXHIBIDO PAGADO Y EN BUENAS CONDICIONES Y A LA VISTA DEL PUBLICO.

Código de Unidad Emisora	881	07305
Año-Número Liquidación	892	
Plan Fiscalización	151	reg07

Número Formulario Origen	020	2101
Folio Formulario de Origen	017	
Fecha Emisión Giro	215	23-09-2024
Discriminante de Recargos	500	888

Monto Interés	931	0
Monto Multa	932	0

Condonación

% Condonación Interés	881	60
Monto Condonación Interés	891	0
% Condonación Multa	882	0
Monto Condonación Multa	892	0
% Condonación	060	0
Número Resolución	922	
Vigencia % Condonación	915	

NOTIFICACIÓN

RUT funcionario que notifica	
Personal en su domicilio	Fecha-Hora
Personal en otro domicilio	Folio Notificación
Personal Oficina SII	RUT persona notificada
Cédula en la persona de	
Cédula dejada en el domicilio señalado	
Carta Certificada	
Dirección-Comuna notificación	
Nombre, Firma y Timbre del funcionario que notifica	
Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o persona adulta	
Observaciones	

Otros Códigos-Valor del Giro

Proceso Emisión	9702	Intranet (unidad)
Tipo de Fiscalización	9703	Preventivo
Tipo de Giro	9704	NORMAL
Negocio Emisor	802	Auditoría y Tasación
Dirección Regional Emisora	806	7
Fecha Exigibilidad Deuda	825	

Detalle de Impuestos o Multas a Pagar

Tasa General IVA	175	30.000 (+)
Total Giro	091	30.000 (=)
Reajuste (IPC)	092	0 (+)
Interés y Multas	093	0 (+)
Condonación SII	795	0 (-)
Total a Pagar (PESOS)	094	30.000 (=)

EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN DEBE EFECTUARSE HASTA EL 14-10-2024. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR O DETENER COBRO JUDICIAL

	
Nombre, Firma y Timbre Funcionario	Firma y Timbre Cajero

Ejemplar Contribuyente

GIRO EMITIDO POR EL SII
FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN EL CÓDIGO DE BARRA